LA
GACETA MERCANTIL.

Nº. 114.—BUENOS AYRES, JUEVES 19 DE FEBRERO, 1824.

Esta GACETA se publicará diariamente en la Imprenta de Hallet, Nº. 76 Calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por dos pesos al mes por solo el periódico, y por cuatro pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

HAY DE VENTA

En la casa No. 133 Calle del Perú, una partida de SABLES DE LATON de Caballería, á precio cómodo: tambien, una pequeña partida de Sables finos de Oficial. *Febrero* 19.

En la calle de la Piedad á espaldas de la catedral se alquila la casa núm. 47.—Los que la necesiten ocurran á dicha casa. *Febrero* 18.

AVISO AL PUBLICO.

Del templo de S. Miguel á la cuadra y media para el Rio se abre una casa para alquilar caballos, y se admiten carros á guardar bajo de techo á precios cómodos. Los SS. que quieran subscribirse por 11 pesos al mes corrido, contando con un caballo diario y su montura correspondiente, se verán con el dueño de dicha casa.—*Febrero* 17.

AVISO.

Los hornos correspondientes á la testamentaria del finado Don José Alverto Capdevila, situados en el hueco llamado de los Hornos, se venden. Se admiten cualesquiera clase de propuestas: el que quisiere comprarlos, se entenderá con los herederos Don Pedro ó Don José Antonio Capdevila.—*Febrero* 17.

AVISO OFICIAL.

Por órden del Superior Gobierno se vá á establecer una escuela de Partos el primero de Junio del corriente año. Las que quieran subscribirse en ella, deberán ver al médico de Policía, que está encargado de presidirla, y vive en la calle de la Florida núm. 75; en la inteligencia que deben saber leer y escribir, y tener buena conducta documentada.

Por órden superior, la Harina extrangera paga de derecho desde el dia de la fecha, hasta el Sábado 21 inclusive, 3 ps. por quintal. *Febrero* 16.

REMATE.

El Viernes 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana habrá remate de un surtido géneral de efectos, en la casa martillo de
J. JULIAN ARRIOLA.

AVISO.

Ayer, 18 del corriente, á las 10 de la mañana, han sido vendidos en bública subhasta al mejor postor, que fué el Sr. D. Juan F. Kennedy, el casco de la Fragata Arminius, y cargamento que hasta aquel momento no se hubiese salvado.

Por tanto se previene á todos los que hayan obtenido órdenes nuestras, ó del capitan Davidson para salvar carga, y no las hayan aprovechado antes del Remate, que son de ningun valor desde la hora en que se efectuó.
STEWART, M'CALL Y Ca.

AVISO.

VENTURA ARZAC ha abierto escritorio para toda clase de liquidaciones. Promete servir á los que tuvieren á bien ocuparlo con prontitud y bajo transaciones equitativas. Su recidencia es en la calle de la Paz, casa del Sr. Canónigo dignidad de presbítero, Dr. D. José Valentin Gomez, Núm. 71.—*Febrero* 17.

REMATE.

El Jueves 19 del corriente á las once en punto de la mañana de un excelente surtido de géneros nobles, los cuales se han de vender á la mejor postura, y se comprenden en las manufacturas siguientes.

Tejidos de algodon.
Dichos de hilo de Hamburgo é Irlanda.
Dichos de lanas finos.
Dichos de seda.
Varias especies de mercería, quinquillería y ferretería.
Yerva mate y tabaco superior del Brasil.
Papel de estraza, mostaza superior, jabon de cajitas, y otros muchos artículos.

En la casa Martillo—
DE FRANCISCO LEON DE LA BARRA.

AVISO.

En Casa de los SS. Duquid y McKerrel N. 24 Calle de Maypú, hay de venta á precios acomodados, Vino de Jerez, y de Madera, de calidad muy superior.
Febrero 19.

TURQUIA.

Constantinopla 16 *de Septiembre de* 1823—En el dia 30 de Agosto tuvo lugar la importantísima conferencia entre el Lord Strangford y el Reis Effendi (ministro de los negocios extrangeros del Imperio Turco) parece que tuvo los mas felices resultados y que las enérgicas representaciones de la Inglaterra obrigaron en fin al Divan á mudar el sistema que habia seguido hasta ahora. He aqui los cuatro puntos principales que obtuvo, segun es fama, el Lord Strangford.

1. La Puerta confiesa su descontento con respecto de las irregularidades y desórdenes que tuvieron lugar, contra su voluntad, por la culpa de los empleados subalternos en los departamentos de las Alfandegas de la Marina. El Sultan nombrará una comision de dos personas para conferenciar con el drogman (intérprete) del Lord Strangford, sobre los medios de hacer cesar estos abusos. El Tschaothbachi (inspector general) no tiene mas derecho de visitar los navios.

2. La Puerta firmará un tratado de paz y amistad con el Rey de Cerdeña.

3. La Puerta se compromete admitir en sus puertos todos los buques de todas las naciones que se hallen con ella en relaciones políticas, bajo las condiciones que estipulen en una conferencia amigable.

4. La Puerta declara que no puede revocar el firmado (alvará) que prohibe de mudar el cargamento de los buques; firmado tan contrario al comercio del Mar Negro, pero ella promete entrar de buena fé en negociaciones para hallar el medio de satisfacer á los intereses de la Rusia, sin faltar en nada á la dignidad del gobierno Otomano.

A mas de estas conseciones, que deben tener inmediato resultado para la reconciliacion con el gabinete de S. Petersburgo, la Puerta reconoce que los negocios de la Grecia deben ser objeto de una negociacion separada, para la cual el Lord Strangford tiene ya los poderes de la Rusia.

La entrevista en Czernowitz de los Emperadores de la Rusia y del Austria, causa mucha desconfianza en el Divan, que tiene bastante recelo de ver renovarse en 1823 la union contra el Imperio Turco, de las Córtes de Viena y S. Petersburgo, que tanto le fué funesta en 1788.

MARITIMA.

ENTRADAS.

La Fragata Inglesa Colombina ha llegado al puerto de la Ensenada.

Nos han dicho que este buque no ha recibido ningun daño material por haber sido varado en la punta Hombues. Luego que se sacó parte de su cargamento, procedió al dicho puerto de la Ensenada sin dificultad alguna.

Publicaremos el manifiesto de su cargamento segun vaya llegando.

Manifiesto del cargamento de la fragata Columbina.

á Dickson, Montgomery y Ca.

1 cajon con blondas y encajes de seda,
17 cajones pañuelos,
14 id. muselinas,
2 id. trajes,
7 id. listados,
23 id. sarazas,
50 id. madapollanes,
4 id. irlandas de algodon,
3 id. bramantes,
4 id. de platillas,
16 cajones zapatos y 4 pares de botas,
1 cajon de botas,
1 id. cueros de becerro curtidos,
1 id. blondas de seda,
19 fardos fajuelas,
11 id. paños,
7 id. bayetas.
3 barricas ferretería,
2 cajones alfileres,
59 canastos de losa,
3 cajas oja de lata,
9 fardos creas de algodon.

á Sheridan y Hermanos.

1 baul de ferretería.

á M'Crackan y Jamieson.

2 carretillas de mano,
32 cajones vestidos,
35 id. pañuelos,
1 id. lienzo de algodon,
6 id. sarazas,
4 cajones cocos,
1 id. panas,
6 id. bramantes,
5 id. listados,
2 id. linoes,
1 id. musolinas,
33 id. brines.

á los SS. Juan Harratt é hijo.

5 fardos de paños entre finos.

Ricardo y Guillermo Orr.

24 cajones sarazas,
12 id. vestidos,
3 id. pañuelos,
1 cajoncito muestras.

Se ha despachado en lastre con destino al Rio Janeiro el Bergantin Nacional Porteño Libre, despachado por su propietario D. Guillermo P. Ford y Ca.

Han dado á la vela el bergantin Ingles Armonia, para Rio Janeiro, y el bergantin Ingles Jason para la Colonia.